

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2012, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, al amparo de la normativa que se cita.*

En virtud del artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, del artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y del artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo, se procede a hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 5 de junio de 2012.- La Directora General, Ana María Romero Obrero.

#### A N E X O

Normativa reguladora:

- Orden de 18 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
- Resolución de 29 de junio de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2011 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.11.00.747.00.71E.7  
 1.1.16.00.11.00.747.00.71E.5.2010  
 3.1.16001100.74700.71E.9.2012  
 3.1.16001100.78100.71E.0.2012

Finalidad: Ayudas a la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada.

Relación de personas beneficiarias e importes de las subvenciones concedidas:

Consejos Reguladores y NIF	Subvención total (en euros)
C.R. DOP «Jamón de Huelva» Q2171003C	146.110,44
C.R. de las DDO «Jerez-Xérès-Sherry», «Manzanilla Sanlúcar de Barrameda» y DOP «Vinagre de Jerez» Q1171002G	180.000,00
C.R. DOP «Priego de Córdoba» Q1471008A	112.295,00
C.R. DOP «Miel de Granada» V18625806	133.848,18
C.R. DOP «Poniente de Granada» Q1800641A	49.003,12

Consejos Reguladores y NIF	Subvención total (en euros)
C.R. DOP «Estepa» Q4100691G	134.453,46
C.R. DO «Condado de Huelva» y DOP «Vinagre del Condado de Huelva» Q7155008A	323.940,32
C.R. DOP «Los Pedroches» Q6455047H	88.252,50
C.R. DOP «Baena» Q1421001G	95.500,00
C.R. DOP «Antequera» Q2900420G	64.400,00
C.R. DOP «Sierra Mágina» Q7355009G	36.501,30
C.R. DOP «Sierra de Cazorla» Q7350008D	15.499,35
C.R. DDO «Málaga», «Sierras de Málaga» y DOP «Pasas de Málaga» Q7955051C	77.250,00
C.R. DO «Montilla-Moriles» y «DOP Vinagre de Montilla-Moriles» Q1471007C	167.227,50
C.R. DOP «Sierra de Cádiz» V11450145	17.500,00
C.R. DOP «Sierra de Segura» Q2321003B	24.599,35
C.R. IGP «Espárragos de Huétor Tájar» V18403048	253.183,76
C.R. DOP «Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga» V18512947	340.637,21
C.R. DOP «Montes de Granada» Q1800613J	12.325,00
C.R. IGP «Jamón de Trévez» Q9155026I	106.498,70
C.R. DOP «Montoro Adamuz» Q1400492C	27.600,00
<b>Total</b>	<b>2.406.625,19</b>
<b>Asociaciones y NIF</b>	
Asociación Vinos de Granada G18892190	239.412,95
Asociación de Jamones y Embutidos de Serón G04267217	36.500,00
Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (ACAAE) G91224048	200.000,00
<b>Total</b>	<b>475.912,95</b>
<b>Totales</b>	<b>2.882.538,14</b>